

Cuentas ABLE - Lo Que Tiene Que Saber

Actualmente muchos programas públicos para niños y adultos con discapacidades limitan la elegibilidad a aquellos que tienen muy bajos ingresos y pocos bienes (p.ej., menos de \$ 2,000).

Sobre el curso de muchos años, las familias y las organizaciones de apoyo para personas con discapacidad abogaron por nuevas políticas que permitan a familias ahorrar para necesidades futuras de un miembro de la familia sin tener que preocuparse que se hicieran inelegibles para programas públicos, incluyendo al Seguro de enfermedad de Wisconsin, SSI y programas de tratamiento de larga duración como el Cuidado de la Familia.

En diciembre del 2014, el Congreso pasó el Acto de una mejor experiencia de la vida (ABLE). El Acto ABLE también fue incluido en el 2015-2017 Presupuesto estatal. El Acto les permite a las familias establecer y contribuir a cuentas de ahorro ABLE.

¿Qué es una cuenta ABLE? Las cuentas de ABLE son cuentas de ahorros con ventaja de pago de ingresos para personas con discapacidad. Contribuciones a la cuenta hecha por cualquier persona (el beneficiario de la cuenta, familiares y amigos) no serán deducible como pago de impuestos. Estas cuentas funcionarán mucho como cuentas de ahorro de la Universidad de Edvest 529.

¿Por qué la necesidad de cuentas ABLE? El ley ABLE reconoce los costos adicionales y significativos de vivir con una discapacidad. Estos incluyen los costos relacionados con la crianza de un niño con discapacidad significativa o de una person de edad adulta con discapacidades. Los fondos ahorrados en las cuentas ABLE se pueden usar para pagar por cosas tales como una vivienda accesible y transporte, servicios de asistencia

personal, asistencia de tecnología y atención de salud que no son cubiertos por seguros, Medicaid o Medicare.

¿Hay límites a la cantidad del dinero puesto a las cuentas ABLE? El total de las contribuciones anuales a una cuenta por persona, incluidos familiares y amigos, es de \$14.000 . El monto será ajustado anualmente por inflación. Sólo se permite una cuenta por personal elegible.

¿Qué gastos son permitidos por cuentas ABLE? Un “gasto de invalidez calificado” significa cualquier gasto relacionado con el beneficiario nombrado a consecuencia de vivir una vida con discapacidades. Éstos incluyen la educación, el alojamiento, el transporte, la formación de empleo y el apoyo, tecnología asistiva, servicios de apoyo personales, gastos de la asistencia médica, gestión financiera y servicios administrativos y otros gastos que serán descritos adelante en normas para ser desarrolladas por el Ministerio de Economía estadounidense.

¿Cuál es el marco de tiempo para la configuración de una cuenta ABLE? Las cuentas ABLE estarán disponibles a partir de 1 de julio de 2016. El Departamento de Administración (DOA) es el encargado de escribir reglas. Reglamentos Federales también deben estar terminados antes que cuentas ABLE sean disponibles en Wisconsin. Comunicación de la DOA y de las organizaciones de defensa incluyendo Family Voices le ayudarán a las familias a saber cuándo pueden empezar a contribuir a las cuentas. Manténgase informado en el sitio web de Family Voices en Wisconsin en www.familyvoicesofwisconsin.com

Adaptado del material del Instituto Nacional de la discapacidad en www.realeconomicimpact.org/news/?id=460





WEB WATCH

National Office of Family Voices

www.familyvoices.org

Family Voices of Wisconsin

www.familyvoicesofwisconsin.com

National Disability Institute/ ABLE Accounts

[www.realeconomicimpact.org/
public%20policy/able%20act](http://www.realeconomicimpact.org/public%20policy/able%20act)

Wisconsin Guardianship Support Center

<http://www.gwaar.org/for-seniors-and-families/elder-law-and-advocacy-center/wisconsin-guardianship-support-center.html>

National Resource Center for Supported Decision Making

www.supporteddecisionmaking.org

Marketplace "Find Local Help"

localhelp.healthcare.gov



¿Sabía? ¡Ahora sabe!

Decisiones apoyada para la juventud de la edad de transición

Cualquier persona mayor de 18 años es legalmente un adulto y se presume que es capaz de manejar sus propias finanzas, elegir donde vivir, su consentimiento al tratamiento médico, votar, casarse y ejercer sus derechos legales como un adulto. Esta presunción no se cambia porque una persona tiene una discapacidad.

Cuando una persona es incapaz de hacer algunas o todas de estas, es necesario algún tipo de apoyo para tomar estas decisiones.

Es importante que las familias aprendan sobre la variedad llena de opciones y comienzan a tener la conversación sobre tomar decisiones con sus miembros de familia temprano.

Mientras que la tutela es la herramienta legal más utilizada, hay un uso creciente de opciones menos restrictivas para apoyar la capacidad de un joven adulto a tener control sobre su propia vida, lo que les permite decidir su propio futuro como adulto.

Tomando decisiones — Una Habilidad que Requiere Práctica y Experiencia*

Tomar decisiones es una habilidad que se aprende. Si le damos los niños pequeños la oportunidad de elegir lo que se desgastan, comen o desean hacer por diversión, le animamos su confianza en sí mismo y su capacidad para tomar decisiones que dirige su propia vida.

Todos los jóvenes y los adultos cometen errores en la toma de decisiones a veces y estos errores suelen ayudar a su capacidad para tomar mejores decisiones en el futuro.

Si los jóvenes (incluidos los que tienen necesidades especiales) no tienen la oportunidad de elegir y tomar los errores que tienen menos probabilidad de desarrollar estas habilidades y no pueden creer que son capaces de tomar decisiones como adultos.

Como una familia considera la capacidad de un joven adulto de tomar sus propias decisiones pueden que quieran pensar en lo siguiente:

- ¿Qué preocupa ya que considera el futuro de su hijo – es necesaria la tutela o haría una opción menos restrictiva?
- ¿Su hijo tiene habilidades y fortalezas en ciertas áreas de tomar decisiones, pero no en otros (por ejemplo, puede que decidan qué clases quieren hacer pero no ser capaz de tomar decisiones financieras)?
- Apoyo de los amigos, de la familia, la tecnología o los profesionales será suficiente para ayudar a el joven con sus decisiones?
- ¿Qué tan importante es la decisión que tienen que hacer y cuáles son las consecuencias de una decisión equivocada?

Herramientas legales para apoyar la toma de decisiones

Hay una variedad de opciones legales para las familias. Estos incluyen la suscripción de formularios de información, el poder de Abogado para el cuidado de la Salud, poder para financiar, el poder de abogado para la Educación, y total o parcial o limitado la tutela. (Ver Web Watch para vínculos a recursos relacionados con el Wisconsin Tutela Centro de Apoyo.)

Para obtener más información consulte la nueva hoja de datos llamado, apoya la toma de decisiones para la Transición Edad Los jóvenes de la Family Voices sitio web en la sección "Recursos" en www.familyvoicesofwisconsin.com



Family Voices de Wisconsin tiene un nuevo sitio web! Compruebe todos los recursos y materiales útiles para las familias www.familyvoicesofwisconsin.com

Family Voices de Wisconsin Programa de Formación

- ◆ 15 De Octubre: Appleton - ¿Sabía usted? Ahora ya sabe! Formación. Para inscribirse póngase en contacto con el Centro Regional Noreste en 877-568-5205 o infonerc@chw.org
- ◆ 24 De Octubre: Milwaukee - ¿Qué sigue después de la Escuela Secundaria capacitación de transición para familias de habla hispana. Para registrarse llame 414-643-0022 o Alasinc@Alianzalatinawi.org
- ◆ 2 De Noviembre: Hudson - Que sigue después de la Escuela Secundaria capacitación de transición. Para inscribirse póngase en contacto con el Oeste Centro Regional al 1-800-400-3678 o Rmarsh@co.chippewa.wi.us
- ◆ 5 De Noviembre: Appleton - Que sigue después de la Escuela Secundaria capacitación de transición en asociación con NAMI Fox Valley. Para inscribirse póngase en contacto con el Centro Regional Noreste en 877-568-5205 o infonerc@chw.org
- ◆ El 14 de noviembre: Janesville- ¿Sabía usted? ¡Ahora Sabe! formación. Para registrarse se ponen en contacto con el Centro Regional del sur al 1-800-532-3321.
- ◆ El 19 de noviembre: Kenosha - Que sigue después de la Escuela Secundaria capacitación de transición. Para registrarse se ponen en contacto con el Centro Regional del Sudeste en Centro al 800-234-5437 o bholman@chw.org



Política y Legislativa Actualización

EL DHS para celebrar audiencias públicas sobre los cambios de Atención a la familia e IRIS.

Los Servicios del Ministerio de Salud de Wisconsin sostienen audiencias públicas alrededor del estado en septiembre y a principios de octubre en el nuevo sistema de tratamiento de larga duración. Los individuos también pueden participar vía webcast. Los comentarios pueden ser presentados en línea, a través del correo o en una de las audiencias públicas. ¡La fecha límite para comentarios es el 11 de octubre! Para aprender más visite el sitio web: www.dhs.wisconsin.gov/familycareiris2/index.htm

La coalición de cuidado a largo plazo de Wisconsin ha desarrollado puntos de discusión con principios fundamentales que deben incluirse en un nuevo sistema, ir a www.wilongtermcarecoalition.org/

Inscripción abierta de mercado 2016

Inscripción abierta para el seguro de salud a través del mercado federal 01 de noviembre de 2015 se inicia y corre a través de 31 de enero de 2016. Se trata de un período más corto de la inscripción que en el pasado. Nuevos planes y opciones de subvenciones pueden estar disponibles para su familia así que compruebe el sitio web de Marketplace - ir a www.healthcare.gov/

“Encuentre la ayuda local”

Un listado de navegantes locales, agentes, agentes para ayudarle a solicitar un plan del Mercado está disponible ahora cuando la parte del sitio web del Mercado federal - va a <https://localhelp.healthcare.gov/>



Children and Youth with
Special Health Care Needs

CYSHCN REGIONAL CENTERS Call with your questions!

Northeast Region

Children's Hospital of
Wisconsin - Fox Valley
1.877.568.5205

Northern Region

Marathon County Health
Department
Wausau
1.866.640.4106

Southeast Region

Children's Hospital
Milwaukee
1.800.234.5437

Southern Region

Waisman Center
Madison
1.800.532.3321

Western Region

Chippewa County Dept of
Public Health
Chippewa Falls
1.800.400.3678

Great Lakes Inter-Tribal Council (GLITC)

Lac du Flambeau
1.800.472.7207



Family Voices of Wisconsin

Post Office Box 5070
Madison, Wisconsin
53705

Otoño de 2015

Volume 10, Issue 3

This newsletter is supported by the Health Resources and Services Administration (HRSA) of the U.S. Department of Health and Human Services (HHS) under grant number H84MC21690-01-00. This information or content and conclusions are those of the author and should not be construed as the official position or policy of, nor should any endorsements be inferred by HRSA, HHS or the U.S. Government.

Comuníquese con nosotros

Family Voices of

Wisconsin

P.O. Box 5070

Madison, WI 53705

www.familyvoicesofwi.org

608.220.9598

Co-Directors

Liz Hecht (liz@fvofwi.org)
Barbara Katz (barb@fvofwi.org)

Training & Outreach

Lynn Renner (lynn@fvofwi.org)

Family Network

Rachel Crites (Rachel@fvofwi.org)

Community Education

Brigit Frank (Brigit@fvofwi.org)

Nonprofit
Organization
U.S. Postage
PAID
Madison, WI
Permit No. 1222

Family Voices of Wisconsin

Family Voices of Wisconsin es el hogar de la información de salud a la familia y red educativa. Family Voices of Wisconsin forma parte de una red de familias e intermediarios que apoyan a los niños con discapacidades y/o necesidades especiales de salud. Proporcionamos información, capacitación y soporte en relación con los cuidados de salud, así como soporte a las familias en todo Wisconsin, incluyendo el popular programa “¿Sabía usted? ¡Ahora ya sabe!” Family Voices está dedicado a crear alianzas sólidas entre las familias y los aliados esenciales para mejorar los sistemas de soporte y servicios para los niños. Uno de los compromisos de Family Voices es que los padres participen en la toma de decisiones que afectan el diseño del programa y las recomendaciones de políticas a nivel local, regional y estatal.

Esperamos su opinión

Queremos asegurarnos de que este boletín informativo sea un recurso eficaz para usted. Si usted tiene algún comentario o si desea proporcionar información o recursos que desee que publiquemos, comuníquese con Lynn a Lynn@fvofwi.org. ¡Esperamos recibir sus ideas y sugerencias!

*¿Preferiría que le enviáramos este boletín informativo por e-mail?
Comuníquese con el editor a Lynn@fvofwi.org*